Domingo 15 de Abril de 1888 | Capital de la República Argentina | Año IV—Número 1441

FLORENCIO MADERO
Director
BENJAMIN POSSE
Redactor
RAFAEL BARREDA
Secretario-Gerente
DIRECCION Y REDACCION
25 de Mayo 587

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Suscricion mensual............ 1.00 $ mn.
Número del dia................. 0.04 »
Idem atrasado.................. 0.10 »

La suscricion fuera del Municipio de la Capital, se pagará adelantada

ADMINISTRACION É IMPRENTA
25 de Mayo 583

REDACCION

En defensa propia

Hay que patentar á los inventores para estimular el celo de los que aún no han inventado nada. Una patente es una fortuna; pero un invento es una riqueza.

La Nacion ha inventado un aparato sencillísimo con el cual hace oir á los sordos de convencion, es decir, á los que, como Cárcano y Capdevila, han resuelto no tomar en cuenta para nada sus gritos de mercachifle pregonando á cinco centavos sus baratijas.

Pide patente, y es justo dársela.

El aparato consiste en hacer con las manos una bocina y gritar, con muchos signos de interrogacion ó admiracion, segun el caso: ¡¡¡¡Señor Director General de Correos!!!!!—¡¡¡¡Señor Intendente de Policía!!!!!

Es una monada!—y sobre todo es lo más barato que se puede imaginar.

Y sobre ser baratísimo, es gracioso.

Ya hacia tiempo que este país necesitaba un invento gracioso!—En momentos análogos el *cric-crac* salvó á la Francia—Hasta Victor Hugo, octogenario, andaba por las calles de París armado de su *cric-crac*.

A *La Nacion* la gloria de haber inventado la bocina hecha con las manos para hacer oir á los sordos!

La gloria no más? Y tambien el provecho. —¡Pues, que le dén la patente correspondiente!

Precioso aparato! Ensayémoslo:

—¡¡¡¡General Mitre!!!! respétese y hágase respetar por los que, á su sombra y bajo el amparo de su nombre, injurian y calumnian sin consideracion de ningun género á quienes pueden devolverle ojo por ojo y diente por diente!!!!

—¡¡¡¡General!!!! ponga usted al frente de su diario una persona que goce de mayor autoridad moral que Bartolito Moncayo!!!!

¿¿¿¿Lo oye usted, General????

—Respétese!—Respétese!!—Respétese!!!

¡¡¡No se tome, mi general, esas libertades reblandecidas que se toma, andando por parajes no frecuentados por personas de su clase, mientras permite que su hijito (aquel *nenito*, Moncayito, de tremenda memoria) se ocupa de arrojar piedras al tejado de sus vacinos!!!! . . .

Mire que lo mira Dios,
Mire que lo están mirando,
Mire que pueden «caerle»,
Mire que no sabe cuando!!!! . . .

¡¡¡Si Capdevila quisiera !!! . . .

Oh!!! si en un momento dado se pelearan, ó simularan pelearse dos individuos en una buena puerta de calle de una mala casa, y acudiera la policía, y arreara con todos al departamento, y se reconociera entre ellos á un ex-presidente . . . ¡¡¡!Eh!!! General!!! por Dios!!! por su nombre!!! por su gloria!!!

Seguiremos usando el aparato.

Otro neurótico?

Cinco números apenas del *Quijote* habian circulado ayer.

Cuanto asomó la nariz, ya le apretó el cogote el Comandante Capdevila.

Y cómo nó?

A semejanza de esos inmensos faroles que al proyectar su luz hácia adelante previenen la proximidad de un tren, del mismo modo la cara de un muchacho vendedor, revela que lleva mercancía infame.

Capdevila, el *militarote*, se ha hecho muy ducho para esto; y como es jóven y listo, cae siempre rápido y certero sobre la presa.

El hecho, es un hecho. La edicion está toda secuestrada y en los escaparates del Departamento.

Ahora viene el caso: ¿ha procedido bien el Gefe de Policía?

Contestamos: *El Diario* y *El Nacional* ya clamaron, ayer mismo tambien, contra el arbitrario, el abuso, la tiranía, etc.

Ergo: el proceder de la Policía es perfectamente correcto. Tiene el V°. B°. de la oposicion.

Pero viene esto en seguida, que es lo grave; y el Comandante Capdevila se pregunta:

¿Basta impedir la circulacion de este vergonzoso papel, que entre otras cosas, incita el asesinato del primer Magistrado de la República?

El recuerdo de otra caricatura del mismo periódico, en que se pintaba al General Roca en un ataud, consumándose, ocho dias despues el atentado de Monges, ¿no es precedente más que digno de tenerse en cuenta?

¿No irá buscándose el mismo resultado?

Dijeron entonces que el asesino era un loco, un neurótico!!...

Por todas estas razones, el Gefe de Policía, dirigiéndose, en el dia, al Juez Correccional, le dice:

«Buenos Aires, Abril 14 de 1888.

«*Señor Juez Correccional.*

«Tengo el honor de comunicar á Vd. que he procedido al secuestro del periódico de caricatura *El Quijote* por el desacato que envuelve hácia el Escelentísimo señor Presidente de la República.

«Siendo aplicables tanto las disposiciones del artículo 237 del Código Penal, como las de la ley de 8 de Mayo de 1828, ordené su secuestro, en virtud de las facultades que acuerda á la Policía el Reglamento provisorio de 1817 en el artículo 3°, capítulo 2°, seccion 8°.

«Saludo á V. S.

Alberto Capdevila.»

Fígaro aplaude, *arreglado á derecho*, la conducta del Gefe del Departamento: y estimulándole, aunque no lo necesita, á proseguir en el camino iniciado en estos casos.

Empero, no cerraremos este artículo sin hacer notar algo muy bueno, á saber:

Nacional y *Diario*, que cierran su hoja á las 12 del dia, critican una medida tomada por la Policía dos horas despues.

Mas claro, echarle agua!

El *galleguito* les soltó al oido: «voy á tirar una infamia, debo de pagarla: estiren Vds. el parche y las cuerdas del bombo.»

Pero Fígaro, ducho en instrumentos de música, dice:

Andá no más, que no has de ir muy léjos.

Inocentadas

Un viajero ilustre, paseando con uno de los redactores del *Nacional* y admirando los pasmosos progresos de la gran Capital, le ha dicho cosas encantadoras.

Algo le ha enseñado en el curso de esa curiosa conversacion en que se mezcla informemente lo grave del viagero con lo insustancial y estúpido del cicerone.

Separando con un poco de cuidado lo dicho por el visitante de lo que el acompañante lo hace decir (que se conoce á la legua) se ve claramente la impresion que reciben los recien llegados al hallarse con todas estas grandezas inesperadas y ni siquiera sospechadas por ellos.

Pero eso es comun á todos los viajeros, y no merece tomarse en cuenta.

Lo artificial, lo postizo, lo inventado ó falsificado de la conversacion, es lo más sabroso.

Le cuenta el viajero al redactor del *Nacional* que una vez, allá en los pagos del gobernador Olmos, en Rio IV, habia conocido al cacique Shaihueque y habia tenido con él el diálogo siguiente:

—Conoce Vd. al General Roca?

—Sí, hace cuatro años estuve en casa del Presidente Roca.

—Y al Presidente Juarez?

—Tambien; en esa misma ocasion me lo presentó Roca diciendo: este es mi cuñado, el doctor Juarez; conózcalo, porque vá á ser él el otro Presidente.

(Aquí interrumpe el redactor del *Nacional* para preguntar al viajero):

—No se le ocurrió á Vd. preguntarle si Juarez le habia dicho yá quién le sucedería?

—Nó; y veo que Vd. piensa que los indios conocen más que los cristianos los secretos de la política argentina...

Y así es la pura verdad: algunos indios como Shaihueque, conocen más que algunos cristianos como los redactores del *Nacional* los secretos de la política argentina.

Más aún: los cristianos en cuestion conocen ménos que los indios aludidos no sólo los secretos de la política argentina, sinó muchas otras cosas aún mas útiles.

Pero esto no prueba más que una cosa: que hay cristianos mas bárbaros que los indios.

El té de "Fígaro"

Fígaro invita á todos sus amigos á tomar una taza de té, mañana lúnes, á las 9 de la noche.

Es su dia.

Há quince dias, apesar de la lluvia torrencial, sus saloncitos estaban colmados de gente distinguidísima.

Solo faltaron algunos flojos, que temerian revenirse como los merengues.

Tiene la grata esperanza de que mañana no suceda lo mismo: salvo que la luna le haga víctima de sus variantes y que vuelva á llover, segun lo esplica el preciosísimo y científico verso, tomado de las *Rimas* del célebre poeta Bartolomé Mitre, que dice:

Si como pinta, quinta,
Y como quinta, octava,
Tal como empieza, acaba.

¡Felizmente ahí acaba!!

Pero, con verso, *jetatura* y todo, no ha de llover.

Fígaro, de todos modos, aguarda á sus amigos con un buen matecito, un cafecito fresco y bien hecho, una taza de té, una copa de vino aceptable, unos cigarros y la más franca y cariñosa recepcion.

Habrá tambien un poquito de música, puesto que Fígaro tiene entre sus amigos, artistas y *amateurs* que siempre están dispuestos á lucir sus talentos.

La presencia de sus colegas le será especialmente agradable.

De manera que *si on n'a rien mieux á faire*, hasta mañana.

Damas de Misericordia

Las carreras que hoy patrocina el Hipódromo Nacional debe tener, no solo para los aficionados sinó para todo el mundo, el doble atractivo de la fiesta y del objeto benéfico á que se destina su producto. Faltar es quitar un pedazo de pan de la boca á un pobrecito huérfano.

Y á propósito: ¿podrá creerse que hay accionista del Hipódromo Nacional que se promete interpelar al General Bosch en la asamblea, por haber concedido un beneficio á las Damas de Misericordia?

¡Si tendrá idea el tal accionista de lo que es misericordia!!

Todos los que no son como él, debian cotizarse y comprarle su accion ó acciones, pagándoselas en cobres de á un centavo, para que tenga *muchos* y entretenga su avaricia, embocando de á una pieza en alguna *galera* vieja, que ha de tener tambien.

Hágase el distraido el General Bosch y los caballeros que le acompañan en la Comision: puesto que administrar bien, significa precisamente esto.

Una sociedad que antes de un año hace subir sus acciones de 200 á 1000, ¿va á preferir darle diez pesos más á un avaro repugnante, que vestir á quinientos huérfanos y huérfanas que cuidan las señoras mas distinguidas que tiene nuestra sociedad!!!...

Vaya, vaya! No faltaba más.

Nuestro retrato

(Del *Mosquito*)

Honramos hoy nuestra primera página con el retrato de uno de los hombres más importantes con que cuenta el gran partido nacional.

Con el de Benjamin Posse, recientemente electo diputado al Congreso por su provincia natal.

Hé aquí algunos rasgos biográficos que contribuirán á levantar más su personalidad.

Posse nació en Monteros (Tucuman) el 12 de Diciembre de 1853.

Solo tenia 11 años, cuando quedó huérfano en compañia de seis hermanos menores y de la más exajerada pobreza.

Se educó solo, siendo desde niño, lo que debia ser despues: *el hijo de sus obras*.

Fundado en Tucuman, el año 65, el Colegio Nacional, se metió allí de cabeza y por propia inspiracion á practicar sus estudios, obteniendo lógicamente y siempre las mejores clasificaciones. Terminados éstos y no resolviéndose á ser dependiente de tienda ó pulpería (únicas carreras abiertas allí para jóvenes en sus condiciones) se vino á Buenos Aires, jugando el todo por el todo, sin un solo peso, sin una relacion y exento de apoyo. Cayó, como una piedra del cielo, en el medio de la plaza Victoria.

Para continuar sus estudios de derecho, le era menester un empleito cualquiera: no pudo hallarlo. Pobreza, necesidades de todo género, desnudez, hambre, las sufrió con altiva resignacion, sin doblegarse ni comprometer su dignidad. Más bien era orgulloso en su miseria. No comía; pero estudiaba mucho, á toda hora, dia y noche.

Pezcó al fin el puesto de corrector de pruebas del diario titulado *La Opinion* que escribía Antonio Balleto y administraba Pascual Costa. Con *muchisima* plata Posse entónces, el estómago lleno y por lo tanto el corazon contento, empezó á producir diariamente artículos literarios, que llamando la atencion se reproducían en los grandes diarios.

Los Varela, con tal motivo, lo llamaron para noticiero *suplente de La Tribuna:* querían probarlo, viéndolo de cerca escribir. En quince dias se le nombró *efectivo* con un buen sueldito: y á los dos meses, hiciéronle *revistero* de todos los diarios de la mañana, para la edicion *Tribuna de la tarde.* Abierto el Congreso, cronista parlamentario: simultáneamente segundo redactor y, por último, redactor en gefe y el *alma* de *La Tribuna.* Todo en menos de un año.

Posse no perdió tiempo, ignoraba que los pulmones se resienten, y *como descanso*, abocó el trabajo de traducirse *El espíritu nuevo*, de Quinet, haciéndose el *voilá* que llaman los franceses, de toda juventud inteligente.

Fué entonces que los señores, Sarmiento, Avellaneda, Juan Cárlos Gomez y otros de esa talla, lo honraron haciéndolo *su amigo* y departiendo con él en íntima sociedad.

Una tucumanita, distinguida, se le atraviesa en su camino político-social: ella necesitaba regresar, con sus padres, á su provincia, y Posse la acompaña, abandonando todo, pero entregándole todo, ese todo incluso su nombre y haciéndola la dulce compañera de su vida.

Casado, le ofrecen la cátedra de filosofía en el mismo Colegio Nacional de Tucuman donde se educó; pocos dias despues le agregaron la de Historia Argentina, pero habituado al trabajo redactó *La Razon*.

Lo novedoso de su enseñanza, levanta polvareda entre los padres de familia y el clero, al mismo tiempo que su propaganda en la prensa lo enemistaba con los círculos políticos.

Luchador de raza, luchaba solo contra todos, mientras los unos se dirigían al Gobierno pidiendo, en vano, su destitucion y los otros, *fulminándolo* con escomuniones desde el púlpito....

Regresa á Buenos Aires al iniciarse la lucha presidencial por Roca y se pone al frente de la redaccion del diario más bravo y entusiasta de ese tiempo.—*El Pueblo Argentino.*

El Gobierno de Avellaneda sale á la *Chacarita* y Posse se corre al Rosario, habla con Roca, sigue á Córdoba, habla con Juarez Celman, y resuélvese fundar allí *El Interior:* lo funda, lo escribe, le dá vida, le garantiza prosperidad, y hoy lo contempla el mejor diario de todo el interior.

Baste decirse que Monseñor Mattera fué enviado á Córdoba *espresamente*, para que pueda juzgarse la tremenda lucha que allí sostuvo. De ella sola, podria hacerse un buen libro, en que nuevas escomuniones darian tópico suficiente para numerosas páginas.

Presidente Roca ya, invitó á Posse á volver á la Capital, y le encargó la redaccion de *La Tribuna Nacional*, nombrándole miembro del Consejo Nacional de Educacion, para que con su inteligente competencia, remplazase la del ilustrado doctor Larroque que acaba de morir.

Disuelto éste, hízose cargo de la sub-secretaría del Ministerio de Instruccion Pública; el cual renunció, obligado por el mal estado de su salud quebrantada por la lucha sin trégua y el trabajo rudo.

Pero buey hecho *á la huella*, regresó otra vez de Tucuman, á los ocho meses, á fundar á Fígaro, para hacerlo como lo hizo el *vanguardia* del Partido Nacional y el primero en proclamar la candidátura del actual Presidente.

De lo que fuè Fígaro durante la gran lucha nacional, de lo que se siguió siendo, de lo que es y de lo que será, no hay necesidad de decirlo. Se le respeta y se le teme; por la contundencia de sus argumentos y la verdad que justifica siempre sus aseveraciones y sus patrióticos propósitos.

Hoy le tenemos de Diputado al Congreso, honroso cargo con que le ha favorecido su provincia natal. Pero nó por favoritismo, sinó por haber combatido, sin trégua, á sus enemigos tradicionales, que siempre le cerraban las puertas de la vida pública: y porque su valiente propaganda, le presenta como el alma de la última revolucion en Tucuman.

Está pues en el Congreso por voluntad de su pueblo y de sus amigos admiradores de sus méritos y talentos: y en la Cámara será, el mismo, mismísimo espíritu liberal, tieso é incorruptible que ha sido en la prensa y por doquier ha tenido necesidad de difundir sus ideas y sus sentimientos.

Muy pronto tendremos la ley Posse.

BREVES APUNTES

Es mentira!

Ni *El Diario* ni *La Nacion* se cansan de soplar el *venticello*.

Tanto el uno como la otra, en cínico consorcio, se pasan la palabra para vociferar al unísono, cuanto embuste les llevan.

Há dos dias que están engañando á sus lectores con la noticia de que por Tesorería se están pagando cuentas de cuentas, por cifras enormes y enormísimas, con orígen del carruaje y del cochero del Presidente de la República.

¡Respetables lectores de *El Diario* y *La Nacion!;* dice el señor Tesorero General de la Nacion, que todo ello NO ES VERDAD.

Lo que sí es verdad, agrega Fígaro, es que á esas empresas les están robando el dinero, haciéndoles creer tonteras, de las cuales se rien, Presidente, Tesorero, público y servidor de ustedes.

—

Post data—Escritas y compuestas las líneas que anteceden, llega á nuestras manos, por correo, la sabrosa esquelita que en seguida insertamos:

Es una pedrada en ojo de boticario.

Tesoreria Nacional.

Señores redactores de Fígaro.

Pueden Vds. asegurar que *no es cierto* que la Tesorería General de la Nacion haya pagado las cuentas de coche y de cochero del Presidente de la República á que se refiere *El Diario* de ayer.

Eso es simplemente una mentira, hermana gemela de las perversas y diarias calumnias que inspira á *La Nacion*, el viejo satiro de hoy, que en sus mocedades inundó en sangre la República y quemó el archivo de sus grandes robos.

Les saluda

Epifanio Martinez.

A «El Mosquito»

El redactor de Fígaro agradece vivamente á su colega y amigo el señor Stein la alta distincion de que lo hace objeto en su número de hoy.

Aunque su modestia se resienta, el Director ha querido trascribir los apuntes con que el distinguido colega acompaña la publicacion de su retrato.

De todos modos, no hay muchos que puedan presentar la foja de servicios de nuestro redactor, (modestia aparte).

Pero, como hacer justicia á los que la merecen no es realmente una obligacion en estos tiempos, repetimos en su nombre los agradecimientos de Fígaro á nuestro inteligente y buen amigo Stein.

Abusos de «La Platense»

En la seccion *Documentos oficiales*, insertamos la bien fundada nota que el Prefecto Marítimo dirije al Ministro del Interior, denunciándole los abusos sin cuento que constantemente comete aquella empresa de navegacion á vapor.

El Prefecto que se preocupa de los intereses generales que le están confiados, pide al Gobierno que invite al Honorable Congreso á dictar la ley que constituya el Código de la marina mercante, sin el cual no puede defender legalmente aquellos.

La responsabilidad del Prefecto queda á salvo con su nota.

Júzguese en vista de esto, cuán eficaz sería el escelente pensamiento del señor Manuel Piera que aplaudíamos el otro dia, consistente en la formacion de una sociedad anónima cooperativa para la navegacion de nuestros rios.

Constituida esta sociedad, sería el mejor código, por cuanto pasageros y cargadores, preferirían siempre sus vapores por el propio interés y por la baratura.

Adelante Piera, no hay que desmayar. En Fígaro tiene un amigo que lo ha de *cuartear* bien, al estremo de que sinó saca la *diligencia* ha de dejar primero las cáronas en el pantano.

Del mismo modo Fígaro, á objeto de justificar la correcta actitud del Prefecto Marítimo, tendrá mucho gusto en abrir campaña contra la *La Platense*, con todos los datos que él le proporcione, ó los que puedan proporcionarle tambien los cargadores ó *damnificados*, siempre que estén bien justificados.

Ganar, es honroso y lejítimo.

Esplotar, es vergonzoso y punible.

Las obras de salubrificacion

El señor don Emilio Castro, reunió el juéves en su casa, á la totalidad, puede decirse, de los acaudalados caballeros que van á constituir el gran sindicato dirijente de las obras de salubrificacion.

Como tuvimos la satisfaccion de anunciarlo oportunamente, ratificándolo hoy, su mayoría es de argentinos: y de argentinos que sus nombres, son, no solo una garantía *real*, sinó de los reputados como honorabilidad.

El objeto de la reunion era, para suscribir la parte de capital suficiente á constituir el depósito que el gobierno exije como garantia.

Todo ha marchado bien y con ese entusiasmo que dá la confianza del éxito seguro de un gran negocio.

Las obras de salubrificacion son un hecho.

Nuestras felicitaciones al Gobierno y al poderoso núcleo argentino.

¡Se desea alquilar una casa!

Pero póngame, por Dios, un suelto, á ver si encuentro casa! nos decia ayer nuestro distinguido amigo el Diputado Rufino Varela Ortiz.

Se lo ponemos: y para que no haya duda de lo que se trata y de lo que se quiere, se lo ponemos en forma de—

Aviso:—Se desea alquilar una casa buena, en perfecto estado, con diez viviendas para la familia y dos más para criados; debe ser relativamente central.

Y nosotros agregaremos: si entre las comodidades tuviera la de ser *barata*, ya no seria una casa, seria una adoracion.

¿A donde contesta el que la tenga?

Pero aquí, al Diputado, á sus amigos y hasta en los infiernos, que es donde parece que viviera Varela, tal es su desesperacion.

Un sobrante digno

Bravo! Nada, como las cosas bien hechas.

Se recordará que há poco tiempo, los amigos del estimable General Bosch quisieron regalarle y le regalaron unos objetos de bronce, como cariñosa demostracion de simpatía y agradecimiento, por la inteligente y honorable direccion que habia impreso al Hipódromo Nacional, de cuya institucion es Presidente.

Pues bien; ayer háse repartido á cada donante una tarjeta en la que se encuentra el estado de lo recibido y de lo gastado.

Y resulta: que satisfecho el propósito de los amigos del General, han sobrado 200 nacionales, que han sido entregados para el Hospital de Niños: bellisima determinacion que tomó la Comision y sobre la cual pide sea aprobada.

Pues ya lo creemos! Aprobadísima!

Sobre la Bolsa

Nuestro *compte-rendu* de la Bolsa, es esta vez un poco complicado. Hélo aquí:

Durante el dia de ayer y no obstante ser sába'o, no ha habido..... *Nada*.

Un robito

Sud-América, nuestra querida hermana, está un tantico mimosa.

Sabe que se la quiere por sus encantos y virtud y se deja acariciar.

Santo y bueno: la respetamos y la cuidamos; pero si se toma lo de todos sus hermanos, hasta el crédito de ellos, dia llegará en que no tendremos nada y nos será imposible ayudarla.

Para eso es que se han hecho las hijuelas. Cada uno lo suyo.

Ayer sin nuestro permiso, nos ha tomado los preciosos versos con que engalanó nuestras columnas el distinguido poeta García Mansilla: y un estudio-denuncia sobre el tramway de Flores.

Ma sœur! Avoué le, c'est pas gentil ça!!

Obra de aliento

Sabemos que en breve será presentada al Gobierno Nacional la propuesta de un canal de cabotaje, auxiliar del Riachuelo.

El canal se estendería desde la desembocadura de aquel hasta cerca de la afluencia de los ferro-carriles del Sud, Ensenada y Oeste, en la prolongacion de la calle Mitre de Barracas al Sud.

El objeto será no solo facilitar al comercio de cabotaje, que tanto se necesita, y mas se necesitará una vez construida alguna seccion del puerto Madero, sinó tambien combatir las inundaciones de aquella estensa zona.

La empresa no solicitará garantía y ni siquiera espropiacion alguna, sinó en una mínima parte por no haber podido adquirir los terrenos inmediatos al Rio de la Plata y Riachuelo en una pequeña estension.

Los capitales invertidos en adquisicion de terrenos y los que están dispuestos para emprender las obras de construccion inmediatamente, son argentinos.

Los trabajos del ante proyecto serán presentados oficialmente.

No conocemos la opinion del Gobierno; pero de todos modos, esta idea significa confirmar el progreso estraordinario que en el país se manifiesta. No hay necesidad pública que no cuente con elementos que se ocupen en satisfacerla.

Club del Plata

Nuestro *cáustico* ha levantado una ampolla.

Fígaro ha recibido una carta del distinguido Presidente del Club que esplica nuestros ataques y nombrándolo *en comision* á uno del Fígaro para que los corrija.

Aceptamos: en el próximo número nos haremos un honor en tratar de esto.

Politeama

Francamente; para un infelice (nótese que ponemos *infelice*) que no ha asistido á la funcion y que escribe á la una y media de la mañana, es acto heróico el ocuparse de los que se divirtieron mientras él trabajaba echando los pulmones en zoquetes.

Sinembargo, cumpliendo su deber y en virtud de que un buen amigo le trae buenos datos tambien, los reproduce en esta forma:

—Politeama: lleno completo.

—Opera cantada: *Crispino é la Comare*.

—Exito como siempre y aún mejor: La Patti.

—La misma Patti, visada, re-aplaudida y complaciente porque re-pitió.

—En el principio del 2° acto, decir esplendidísimo, es poco, pero como no se nos ocurre otro superlativo, volvemos esplendidísísimo.

—Cesari: notable, muy correcto y aplaudido.

—Conjunto . . . (el amigo no dice nada del conjunto).

—De la *mise en scene*, dice, lo que nosotros no queremos decir . . .

—El wals final de la Patti, aún no puede el amigo desecharlo, nos lo silva y nos parece precioso. ¡Cómo habrá sido por la Patti!

TELEGRAMAS

La solucion cordobesa

Auto del Senado—Oracion del Presidente del Senado, doctor Vazquez Novoa—La votacion de los jueces—Condenacion unánime del señor Olmos—Actitud entusiasta de la Provincia—Despedida del Comisionado Nacional—Su discurso.

Córdoba, Abril 14 de 1888—4 p. m.

A Fígaro.

Urgente.—Anoche, despues de la sesion secreta, el Senado dictó el siguiente auto:

Córdoba, Abril 13 de 1888.

Debiendo procederse con arreglo á la cláusula 13 del artículo 141 de la Constitucion á señalar el dia en que la corte de justicia deberá pronunciar en juicio público la resolucion definitiva del proceso político seguido contra el gobernador de la provincia de Córdoba don Ambrosio Olmos,

Considerando: 1° Que no obstante haberse determinado en la constitucion la forma en que debe tomarse el voto de los senadores al declarar si el acusado es ó nó culpable por los actos que se le imputan, es sin embargo menester determinar los procedimientos finales del juicio en cuanto se refiere á la sentencia;

2° Que segun lo establece la cláusula 13 del artículo 141 de la Constitucion el voto de los senadores absolviendo ó condenando, debe darse con arreglo á los dictados «de su conciencia jurídica» lo que importa constituir á la Corte de Justicia en verdadero jurado; puesto que no siendo compuesto de abogados esclusivamente la elaboracion del juicio en la conciencia solo puede formarse con el conocimiento de los hechos que se prueban;

3° Que es imposible que la apreciacion de esos hechos y la aplicacion á ellas del derecho se produzca de una manera idéntica en todas las conciencias, al estremo de que el fundamento individual del voto de cada senador sea invariablemente el mismo sobre cada uno de los cargos que se han presentado.

Por estos fundamentos, se resuelve:

1° Señalar el dia 14 del corriente á las 2 p. m. para publicar la resolucion definitiva en el juicio político que se sigue al gobernador de la provincia, don A. Olmos;

2° Cualquiera que fuese el resultado de la votacion del Tribunal, una vez votados todos los cargos, el Senado suspenderá la audiencia á fin de que se proceda á redactar la sentencia, ya sea que ella absuelva ó ya sea que condene al procesado;

3° En el caso de que la votacion resultase que dos terceras partes por lo ménos de los senadores sufragantes declarasen culpable al gobernador procesado, de algunos de los hechos imputados, el presidente de la Corte de Justicia deberá someter á votacion nominal del Tribunal, si además de la destitucion del acusado que es la pena infalible en ese caso, el condenado queda incapacitado de ocupar ningun empleo de honor de confianza ó al sueldo de la provincia como lo establece el art. 57 de la constitucion;

4° En ningun caso la sentencia será fundada ni contendrá considerando alguno, debiendo á la sola parte dispositiva limitarse en cuanto condena ó absuelve al procesado.

5° Pronunciado el fallo se hará conocer por medio de oficio al acusado, al Vice Gobernador en ejercicio del P. E., á cada una de las Cámaras Legislativas provinciales y al Superior Tribunal de Justicia mandándose publicar oficialmente por órden del Tribunal».

—

El discurso del doctor Vivanco ha hecho el mejor efecto hasta en los adversarios que lo reconocen sério y contundente.

El Corresponsal.

—

Córdoba 14, á las 8 p. m.

A Fígaro.

Urgente.—A las 2 p. m. reunióse el Senado.

Antes de procederse á la votacion individual de los señores Senadores, el Presidente, doctor Vazquez de Novoa, ante un órden completo y con todo recogimiento, pronunció una oracion cuyo texto le trascribo á continuacion, por su importancia y por la solemnidad del acto:

Señores Senadores:

Permitidme que ocupe un momento vuestra atencion para recordaros que en las naciones que han servido de modelo á nuestras instituciones, cuando llegan momentos solemnes para la patria, como este en que teneis que fallar, juzgando al Primer Magistrado de la provincia, el Ministro de la Religion eleva desde este sitio una plegaria al Dios de eterna justicia, pidiendo ilumine los fallos del Senado.

Permitidme, señores, que, reemplazando á aquél yo, ministro de la ley, haga hoy esa misma invocacion haciendo votos porque la Divina Providencia descienda sobre vosotros inspirando vuestro fallo; porque el Gobernador acusado acepte vuestra resolucion cualquiera que ella sea, como la espresion genuina de una conciencia honrada; y porque el noble pueblo de Córdoba, inspirándose en sus tradiciones gloriosas, acate vuestras resoluciones, continuando tranquilo en la marcha que señala á su progreso el trabajo infatigable de sus hijos y la paz inalterable que actualmente goza la República Argentina.»

Enseguida se tomó la votacion, resultando absuelto el Gobernador en los cargos 2, 3 y 9 y condenado en los cargos 1, 4, 5, 6, 7 y 8.

En la mayoría de ellos, por unanimidad de votos, siendo diez y nueve los senadores, votaron por los cargos 1 y 7, contra el voto de Ortiz Herrera.

En el acto de ayer, se fijó como proposicion si el Gobernador condenado podia ó nó ejercer cargo público, de honor ó rentado.

Poniéndose á votacion nominal hubo doce votos en contra de ocho.

La asamblea pasó á cuarto intermedio hasta las seis y media de esta tarde en que dictaba su fallo definitivo.

Dóile á continuacion el fallo pronunciado por el tribunal:

Córdoba, Abril 14 de 1888.

Resultando de la votacion nominal que ha tenido lugar en esta fecha en la Córte de Justicia organizada para juzgar al gobernador de la provincia don Ambrosio Olmos que ha sido absuelto en los números 2°, 3° y 9°. de los cargos que contra él adujo la Cámara de Diputados al acusarle, y condenado por unanimidad de votos en los números 1°, 4°, 5°. 6°, 7° y 8° de los cargos, la Córte de Justicia, definitivamente juzgando en uso de las facultades que le confieren los artículos 56, 57, 58 y 141 de la constitucion; Falla: 1° queda exonerado del cargo de gobernador de la provincia por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones el ciudadano don Ambrosio Olmos quedando sujeto á lo que dispone los artículos 57 y 103 de la constitucion. 2° Comuníquese á quienes corresponda á los efectos políticos civiles y penales que hubiere lugar.

El Senado concluye su cometido entre la aprobacion unánime de esta provincia, la que le hace una gran manifestacion que recorrerá las principales calles hasta que llegue á la casa del Presidente del Senado.

Al lado se encuentra alojado el doctor don Luis V. Varela, quien será objeto, por sí y por la representacion que tiene, de grande entusiasmo.

El Corresponsal.

—

Córdoba, 14 de Abril á las 10 p. m.

A Fígaro.

El doctor don Luis V. Varela ha sido acompañado por un mundo de gente entusiasta hasta la estacion.

Los vivas y aclamaciones al Presidente de la República y á su representante en ésta no se han interrumpido por un momento.

El doctor Varela, impulsado á hablar por los repetidos pedidos de este gran pueblo, pronunció el siguiente discurso:

Gracias, señores!

Vuestra presencia aquí, acompañándome con manifestaciones de simpatía hasta el wagon que debe conducirme á Buenos Aires, es una aprobacion anticipada de mis imparciales procederes en Córdoba.

Traía una mision difícil cerca de vosotros, porque era menester convencer á propios y estraños de que el Presidente de la República cumplía los deberes austeros del gobernante, respetando las libres instituciones de este Estado Federal y velando á la vez porque no se menoscabaran las altas prerogativas que pertenecen al Gobierno de la Nacion. He asistido, con vosotros, al desenvolvimiento tranquilo de los sucesos, sin haber hecho pesar un solo instante la influencia de mi representacion para detener ó acelerar los procedimientos, y sin que jueces ó gobernantes hayan sentido que sus actos fueren impulsados por fuerzas estrañas á su propia imposicion.

Permitidme, pues, que al separarme de vosotros, lleve la conviccion de poder repetirle á aquél que me ha enviado: «Señor, vuestros gobernados están satisfechos de la austeridad de vuestros procederes; vuestros comprovincianos os agradecen que desde las altas regiones del poder, hayais dado un ejemplo de respetar el límite que separa el ejercicio de la soberanía nacional de las funciones de la soberanía local.»

En cuanto á mí individualmente, en cuanto al pequeño personal de amigos que me acompañan en esta mision, dejadme que al agradeceros vuestras cuantiosas manifestaciones de aprecio, haga votos porque los afectos cariñosos que dejamos en vuestros senos, sean tan íntimos y tan sinceros como los que vosotros habeis sabido grabar en los nuestros.

En las primitivas tradiciones de la nacionalidad argentina, más que por la lucha por las instituciones y por el predominio político, los hermanos se dividieron en el hogar de la pátria por estos ódios incomprensibles, que distanciaron á los hijos de Córdoba de los hijos de Buenos Aires.

Cordobeses: Es el Gefe de la mision venida de la Capital acerca de vosotros, el que os habla, y consentidme que, conmovido en la despedida, os diga que ya no existen esos ódios, porque la bandera azul y blanca, grande como el cielo que nos cobija, hoy ampara y abriga entre sus pliegues á todos los que tuvieron la dicha de nacer en la República Argentina.—He dicho.»

Este discurso fué frenéticamente aplaudido.

Corresponsal.

CHISPAS

Un inglés se mama.

Natural. Lo mismo se mama el de cualesquiera otra nacion.

Pero es el caso, que es un inglés el que se mama.

In such state (en tal estado) vá á visitar al objeto de su adoracion.

Una inglesita, que no se mama.

Entra, el que se mama: declara su amor, quiere se fije el dia para casarse: y es despreciado y espulsado.

Su desesperacion le inspira el suicidio: la tranca aprueba el proyecto.

A ejecutarlo.

Cómo? pues no hay ni armas ni medio para comprarlas . . .

Al rio. A ahogarse.

Entra, corriendo, saltando; se interna más y más y más: traga el primer buche de agua y el segundo . . .

Retrocede y esclama!—

Pá los pavos!! Mijor sirán qui se bañe.

UN CONSEJO POR DIA

Adelgazando unas cañas para un barrilete, un niño se cortó un dedo haciéndose una herida profunda é interesando hasta una vena.

El alboroto de la casa no hay para qué describirlo.

Dios mio! Jesús! Qué niño este! Traigan la palangana. Traigan un trapo. ¿Qué hace que no busca una telaraña? Pechadas del que sale con el que entra; en fin, susto y cariño que es lo que representa todo esto.

Pues bien, en adelante, tranquilidad.

No hay nada, absolutamente nada mas eficaz para cortaduras ó cualesquiera heridas que cubrirlas, por completo, con azúcar molida; pero molida lo más fino que se pueda. Encima fomentos ó sea un trapo empapado en aguardiente y otro seco arriba.

Una hora despues, viene aquello de:

Y el niñito?

Si este tiene pacto con el diablo. Es este, sano y bueno.

¡Conocemos quienes quisieran cortarse por dentro, para estarse echando todo el dia, azúcar y aguardiente.

COSAS DE LA TIERRA

FILANTROPÍA ESTRAORDINARIA

El doctor X, adhiriéndose como otros muchos, á la proteccion prestada á la Asociacion de la Prensa, á fin de cooperar al brillante éxito que tendrá, sin duda, el concierto que se efectuará el lúnes en el Teatro Nacional, *regaló* en beneficio de la Asociacion, el palco que se le habia ofrecido.

Pero, héte aquí que el doctor X se presenta á la Comision de señoras del Hospital de Niños, en cuyas manos ha puesto la Asociacion la venta de las localidades, pidiendo se le *cambiara* el palco *regalado* por otro de balcon; es decir, que se le diera por 30 pesos un palco que vale 50.

Las damas de la Comision, que entienden la caridad de otro modo, y que sus cuentas, á pesar de ser sacadas por los dedos, no son erradas, vieron que el negocio no era aceptable y que los enfermitos del Hospital, por ese camino, en vez de ser protejidos se convertian en protectores, hicieron comprender al doctor X que, á pesar de la buena voluntad que las animaba para que se divirtiera más barato que los demás, les era imposible aceptar el cambio.

El doctor X queda pensativo un momento; luego, tomando una resolucion concebida rápidamente, se rasca la punta de la nariz y dice:

—Y bien, señoras: les daré 20 pesos, se quedan con el palco que *he regalado*, y me dan un palco balcon...

—Señor! cuesta 50 pesos...

ESPÍRITU DE ASOCIACION

El espíritu de asociacion ha recibido un gran impulso en este último período. Ya no es la accion individual la que tiene en sus manos el porvenir, sinó las fuerzas unidas las que han de impulsar la riqueza, la industria y la sociabilidad argentina.

Se ha lanzado la idea entre el gremio de despachantes de Aduana, que es numeroso, de asociarse con fines útiles y tendentes al mejoramiento y adelanto de la profesion.

Ayer fué la idea; hoy será realizada. En breve publicaremos los nombres de la Comision Directiva de ese nuevo centro que surje á la vida activa llevando su grano de arena al progreso general.

SOBRE EL HOSPITAL DE NIÑOS

Los sentimientos filantrópicos están bien caracterizados en nuestra sociedad.

El rico y el pobre han dado prueba en todo tiempo de sublime abnegacion.

El Hospital de Niños estaba há poco abandonado al solo esfuerzo de su Director y de las damas de caridad. Las necesidades se hacian sentir.

Hubo alguien que mostró la verdad descarnada y que lanzase la idea de protejer la mansion de la horfandad y de la miseria.

Todos respondieron: el primero y el último.

Entre las colectividades el Club de Gimnasia y Esgrima ha dado un bello ejemplo: Durante el asalto efectuado el viérnes, entre los sócios presentes se organizó una lista de suscricion, con la cuota de un peso á fin de cooperar á la santa obra: la proteccion al Hospital de Niños.

En un momento se recojió una fuerte suma que la Comision Directiva de dicho Club presentará á la de igual clase del Hospital de Niños.
Bien por el Club!

MEDIDA ACERTADA

Será buena? Será eficaz? Quién sabe!
El caso es que los *high life* de la calle de Florida están siendo atrincherados en las puertas y escaparates de aquella calle, por la policía, á fin, se dice, de que esos grupos de bullangueros no obstruyan el tránsito ni hagan ruborizar á las *mamás* con sus faltas ó proposiciones callejeras.
Lo que es la medida, para los que no tienen otra cosa que hacer, es detestable.
Para nosotros, es justa y correcta.
Al que no le parezca bien, puede pasar, si es que tiene, con su esposa y sus hijos, por en medio de esos grupos... y opinará como nosotros.

PARA EL CONCIERTO DE MAÑANA

La boletería á cargo de las distinguidas damas de beneficencia para el gran festival artístico que tendrá lugar mañana en el Teatro Nacional á beneficio de la Asociacion de la Prensa y del Hospital de Niños cerró ayer con 4,500 pesos, incluyendo en esta suma 500 pesos que pagó el Directorio del Banco Constructor de la Plata por un palco balcon.
El pedido de localidades ha sido tál que á la hora apuntada no era posible satisfacerlo.
Las simpatías que ha inspirado la asociacion puede considerarse como un caso único. Muchas personas propietarias de palcos y de localidades han hecho generosas donaciones pagando el doble del valor señalado.
Puede calcularse los óptimos resultados que tendrá este concierto, que será uno de los más espléndidos entre los espléndidos que se hayan dado en esta Capital, teniendo en cuenta tales precedentes.
Haciendo justicia á la iniciativa y á la actividad de los iniciadores, debemos declarar que la labor ha sido árdua y que merecen un aplauso los señores Mendia, Della Costa y F. P. Leguizamon, que han adquirido justísimos méritos para ser partícipes en la gloria que reflejará sobre la Asociacion de la Prensa al hacer su debut en la sociabilidad porteña, bajo tan bellos auspicios.
La Secretaría avisa á los señores que forman parte de las comisiones que deben reunirse en el Teatro Nacional mañana á las 7 y 1[2 p. m. para recibir instrucciones.

JAPONESES EN PEGA

Los fantoches son infinitamente mejores que los pseudo-japoneses y los mamarrachos con pretensiones de *fenómenos* silforámicos.
Verdaderamente dá gana de llorar. El debut de anoche ha sido el *fiat* y el *requiem* del pobre empresario Bosco.
Concurrencia ninguna. Cuatro musicantes de la legua por orquesta y despues.... nada.
Es bueno que comprenda el empresario Bosco que al público porteño no se engaña con mamarrachos. Anoche recibió la primera leccion.

HIPODROMO NACIONAL

Inscripciones para las carreras del 29 de Abril de 1888

Premio «Definicion» — 1,000 pesos. Para potrillos y potrancas nacidos despues del 31 de Julio de 1885. Entrada 50 ps. Peso: potrillos 55 kilos y potrancas 50 kilos. Recargo de 2 kilos á los ganadores y de un kilo á los que entraron segundos. Tiro 1,200 m.—Truefitt, Stud Maldonado; Autonomista, Stud Maldonado; Temblu, Stud Oriental; Duque, Stud Buenos Aires; Buenos Aires, Stud Capitan Lopez; Etiopia, Stud Casal; Playsano, id.; Litte Duscht Maden, Stud Lujan; Fleurette, Stud Amaré; Dophine, Stud Luis Chico.

Premio «Confianza»—Pesos 1000. Para todo caballo de 3 años y de mas edad. Entrada pesos 50, fortait pesos 25. Peso: 3 años 53 kilos, id 4 id y mas 58 id.—Las yeguas disfrutarán de una disminucion de peso de 2 kilos. Tiro: 1900 metros.—Oásis, Stud Porteño; Sorcico, G. Ayerza; Recuerdo, Stud Oriental; Uruguay, id id; Franco, id Casal; Pasha, id; Herfa, id Palermo; Nossman, id; Haviu, id Lujan; Benvenu Ullysses, id Amaré.

Premio «Trakenen»—Handicap—ps, 1,000 Carrera al trote en sulky de carrera. Para todo caballo. Entrada ps. 50, forfait 25. Tiro: 3 vueltas.—La-da-da, Lartigau; Paloma, Stud Ernesto; Lonkoy, Veury Sansouci; Rose Be, Stud Gladiador; Fanny Trimaro, id; Don Pepe, id Maria Teresa; Tric-Trac, id Buenos Aires; Prisrak, id Cepeda; Faust, id id.

Premio «Saavedra»—Handicap—ps. 1,500. Para todo caballo. Entrada ps. 50, forfait 25. Tiro: 1000 metros.—Signet, Eduardo Casey; Autonomista, Stud Maldonado; Adelfa, Stud Porteño; Valentino, Stud Oriental; Caudillo, id; Mazarin, Stud Casal; Diablo, Mariano Burgos; Rolando, Stud Palermo; Solitaire, id Amaré; Benveuu Ullysses, id Amaré; Wild Beatoy, Hoetel; Hollyrood, id Luis Chico.

«Carrera de saltos» (8 vallas)—1,000 ps. al primero, 200 ps. al segundo, el tercero retirarará su entrada. Para todo caballo de 3 años y más edad. Peso: 3 años, 59 kilos; 4 años, 65 kilos; 5 años y más 67 kilos. Las yeguas disfrutarán de una disminucion de peso de 2 kilos. Tiro: 2 vueltas.—Partenait, Stud Maldonado; Tubeaus, Rodolfo Peña; Oddil, Stud Hoetel.

«Segundo Criterium» — Pesos 1500 al primero, 400 al segundo y 100 al tercero, los que se descontarán del premio. Para potrillo de sangre pura nacidos despues del 31 de Julio de 1885. Entrada pesos 50, fortait 25 (Declaracion el 26 de Marzo de 1888). Peso 52 kilos. Tiro: 1400 metros. Esta carrera fué cerrada en Enero de 1888.—Secretano, Casey H.; Tejar, Stud Hoetel. Cenda, J. Henestrosa; Mariscal, E. Prisionero; Bacacay, Capitan Lopez; Oseris ex-Lud Fald Rlanch, J. Quaini.

INFORMACION LOCAL

El señor Jacobo Saint-Martin ha solicitado permiso del Gobierno Nacional para esplorar la Tierra del Fuego, y de concedérselo, se compromete á presentar un informe detallado sobre dicha esploracion.

—

Ha sido pedido al Gobierno de Jujuy por el Departamento de Obras Públicas, entregue al Ingeniero de esa seccion los materiales de construccion comprados con fondos de la Nacion y que serán utilizados para obras nacionales.

—

Segun comunicacion dirigida por el Ministro del Interior al Gobernador de Salta, se ha dispuesto proceder á la refaccion de los caminos nacionales de esa provincia.

—

El doctor Canesa dió ayer entrada á los siguientes buques:
Vapores: inglés «Pará», de Amberes, con carga general, y aleman «Ohio», de Bremen, con 155 pasajeros y carga general.—Barcas: italiana «Felippe», de Cádiz, con sal, y noruega «Hakon Furt», de New-Castle, con carbon.

—

Segun comunicacion del Sub-prefecto de Bella Vista al Prefecto Marítimo, ha sido puesta á flote la barca dinamarquesa «Flora» que se había ido á pique á causa de haberse abierto un rumbo. Este fué cerrado por los buzos que se mandaron de esta capital.

—

Con objeto de que ingrese en la matrícula nacional la chata «Jacará» se ha presentado al Prefecto Marítimo solicitando el correspondiente permiso.

—

De la comunicacion pasada por el señor Latzina al Ministro de Hacienda y de acuerdo con el pedido que éste hiciera á aquél, relacionado con la importacion y esportacion de oro amonedado habidos durante el año 1887, recogemos los siguientes datos:
Se ha importado oro amonedado durante el año pasado por la cantidad de 9.015.574 pesos m[n. y en plata 436,384 pesos m[n.
Durante el mismo período se han esportado en oro 9.471.383 pesos m[n. y en plata 405.207 pesos m[n.

—

La Oficina Nacional de sellos recaudó ayer por venta de estampillas, papel sellado y sellos la cantidad de 6908 pesos m[n.
Por contribucion directa y patentes se recaudó la cantidad de 39.418 pesos m[n.

—

El Sub-prefecto del Tigre ha dado cuenta ayer al Prefecto Marítimo de haberle sido entregado por el Director de Talleres y Arsenales de Zárate, el cadáver de un individuo cuyo nombre se ignora y que fué encontrado en el rio Paraná de las Palmas próximo á la vuelta del Tordillo.

—

La oficina Nacional de Trabajo espidió para los siguientes puntos 108 inmigrantes en esta forma:
San Nicolás 11, San Cárlos 8, Pavon 5, Zárate 9, Campana 8, Paraná 9 y provincia de Buenos Aires 65.
Dió colocacion á 20 personas y recibió 17 pedidos nuevos; quedan una existencia en el hotel de 472 inmigrantes.

—

Ha sido nombrado comisario pagador del acorazado «El Plata» don Luis Melgar.

—

El ministerio del Interior ha dirijido la siguiente nota al doctor Víctor M. Molina, presidente de la Comision Revisora de Tierras Nacionales:
Me he impuesto con agrado de la nota en que se sirve Vd. comunicarme la organizacion que se ha dado á la comision que Vd. preside.
Aprovecho esta oportunidad para manifestar á Vd. que una vez que esa comision vá á estudiar detenidamente nuestra legislacion vigente sobre tierras, este ministerio vería con satisfaccion que siempre que lo estimara conveniente para el mejor éxito del trabajo que se le ha encomendado se sirviera indicar las medidas administrativas que creyera oportunas á fin de rodear de las mayores garantías posibles la division y poblacion de las tierras públicas y llenando de ese modo ciertas deficiencias que la práctica ha hecho notar hasta ahora.
Saludo á Vd. con su distinguida consideracion.—E. WILDE.

—

La Direccion General de Correos y Telégrafos ha comunicado al ministerio del ramo que han sido libradas al servicio público las oficinas telegráficas de «Saladero Mariano Cabal» (Santa-Fé) «Silipica» (Santiago) y otra del Chaco.

PARTE COMERCIAL

BOLSA

ORO

Primera rueda

Al contado, 431,039 á 145, 144.50, 60, 145, 144.80, 90, 145.20 145, 144.70, 50, 80, 90. 145, 144.80, 145, 144.70, 60.
16 Abril 20,000 á 144.60, 70.
30 Abril 1.415,000 á 144.40, 30, 144, 143.80, 70, 144, 143,80, 144.20, 10, 20, 10, 20, 30, 60, 30, 20, 144.10, 143.80, 143.70.
31 Mayo 1,120,000 á 143.70, 20, 10, 50, 80, 70, 50, 40, 50 30, 60, 80, 60, 30, 60, 40, 50, 60, 40

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado E 49,000 á 84, 83.
30 Abril E 25,000 á 83.
Al contado G 50,000 á 78.
16 Abril G 27,500 á 78.
Id I 94.000 á 94, 93.50.
Al contado J 9,000 á 91.90.
Al contado K 76,300 á 83.50, 20, 82, 80.50.
30 Abril K 10,000 á 83.
Al contado L 115,400 á 84, 83.80, 50, 82, 83, 80, 70, 80, 83.
30 Abril L 280,000 á 84, 83.

Cédulas hipotecarias nacionales

Al contado A 17,700 á 83.50.
Id B 10,900 á 85.50.
31 Mayo C 30,000 á 83.50.

Banco Nacional

Al contado 75,000 acc. á 248.
30 Abril 1,500 acc. á 247.50, 247.50.
31 Mayo 220 acc. á 251.50, 252, 251.50.
30 Abril 3,300 cert. (30 olo pago) á 177.
31 Mayo 1500 cert. (30 olo pago) á 181.

Banco Constructor

31 Mayo 100 acc. á 210.
Al contado 500 cert. (20 olo pago) á 108.
30 Abril 1,200 cert. (20 olo pago) á 111, 109, 110, 108.

Banco Francés

Al contado 20 acciones (70 olo pago) á 90

Oro

Segunda rueda

16 Abril 37,270 á 144.50, 80, 145, 144.90, 80, 90.
21 Abril 15,000 á 144.30.
30 Abril 1.230,000 á 144. 143.80, 90, 144.20, 30, 50, 40, 50 40, 30, 40.
31 Mayo 670,000 á 143, 142.80, 143.20, 40, 50, 30, 40, 30 50, 40, 30.
30 Junio: 15.000 á 143.20.

Cédulas hipotecarias provinciales

16 Abril F 10,000 acc. á 75.50, 75.
« Id I 1,300 acc. á 93.50.
« Id J 12,000 á 90.
» Id L 34,800 á 82.80, 50, 30, 50.

Cédulas hipotecarias nacionales

16 Abril A 60,000 á 88.

Banco Nacional

30 Abril 2700 acc. á 247.50, 248, 247.50.
31 Mayo 600 acc. á 252, 251.50, 252.
30 Abril 2950 (cert. (30 olo pago) á 177.50, 178, 177.50.
31 Mayo 2700 cert. (30 olo pago) á 181.50 182, 181.50, 181.

Banco Constructor

30 Abril 2700 acc. á 198, 196, 195, 197, 200, 199, 200.
31 Mayo 1200 acc. á 206, 207, 208, 206, 208
30 Abril 3700 cert. (20 olo pago) á 106, 107, 108, 107, 108.

Telegrama de Montevideo

Montevideo, 14 abril—Unificada á 72 7[8; para fin de mes á 72 1[4.
Acciones del Banco Nacional integradas á 142.
Sin integrar para fin de mes á 140.
Acciones del Banco Italiano á 98 1[2.
Banco Constructor oriental á la par.
La matanza de los saladeros hasta la fecha ha sido de 232300 cabezas.
Entradas:
«Rio Janeiro», de Rio Grande—«La France» de Marsella —«Tasso» de Barcelona.
Sale el «Eolo».

Telegramas comerciales

—

Lóndres 13—Los remates de lanas coloniales, continúan con buena asistencia de compradores y demanda activa, obteniéndose precios muy altos en el detalle. Las ventas de hoy han sido de 7004 fardos.
New-York 12—Cueros secos de Buenos Aires de 21 á 24 kilos á 0.16—de becerros á 0.15—Huesos por cargamento á 20 c.—Cenizas á 17.50.
Lòndres 13—Descuento del Banco 2 o[o—Barras del Rio de la Plata á 42 5[8—Consolidados á 5 1[8—Billetes de Tesoreria á 92 (9 o[o)—Hard dollars 6 o[o á 72—Empréstito argentino de 1881 á 104 o[o, de 1882 á 100 o[o—Cambio sobre París 25, 27.
—*Liverpool 13*—Cueros vacunos salados y livianos á 4 1[2—pesados á 5—Huesos por cargamentos á 4.76—Cenizas á 3.17 —Cueros de potro salados á 12.9—Sebo vacuno á 25.9—Semilla de lino á 38.6—Trigo del Rio de la Plata 6.05—Maíz á 4.10.
Existencia al 13 de Abril: 4000 cueros vacunos de saladeros 48.000 cueros de potro y 3.400 pipas sebo vacuno.
—*Hamburgo 13*—Cueros de potro salados á 14.
—*Amberes 13*—Cueros vacunos salados livianos á 51.50—pesados á 51.50—Sebo vacuno á 63—Sebo de carnero á 70.50—Trigo del Rio de la Plata á 17.75—Maíz á 13.50—Semilla de lino á 25.25.
Existencias al 13 de Abril: 138.000 cueros vacunos salados, 1000 pipas sebo vacuno.

Noticias Comerciales

—

La Compañía del ferro-carril Central Norte de Córdoba á Tucuman previene al público que han desaparecido las causas que la obligaron á suspender el recibo de cargas para las estaciones de la misma.

—

Han sido aprobados por el Gobierno Nacional los estatutos reformados de la sociedad anónima fundada en los campos del señor Casey y denominada «La Currumalan». Las principales modificaciones introducidas son:
La duracion de la sociedad será de 20 años en lugar de 10, á contar desde el 10 de Octubre de 1884.
Al artículo 12 se le aumenta el siguiente inciso: Podrá disponer la division en lotes de las tierras de la sociedad en venta ó en hipoteca.
En el artículo 16 se introduce este inciso: Autorizar la venta ó la hipoteca de los terrenos de la sociedad, bien sea en su totalidad ó en lotes.

—

En estos dias ha habido algun movimiento en el valor de la propiedad, un tanto paralizado desde hace tiempo.
La propiedad Bolívar 220 y 222 ha sido vendida en 34.000 nacionales. Consta de diez y nueve varas de frente por diez y ocho de fondo.
Calle San Martin números 408 y 410, de ocho por 36 varas de fondo, en 35.000 nacionales.
La Direccion de rentas intervino ayer en estas otras:
Casa calle Piedad número 995, de 15 varas de frente por 69 de fondo, vendida en 51.700 pesos moneda nacional.
Un terreno situado en el terreno de Belgrano con frente al camino denominado de Las Cañitas, y cuya estension se compone de 1. 555.529 metros cuadrados, vendida en 310.000 nacionales.

—

Dice un corresponsal de la capital provincial:
«Otra fuerte casa de comercio de la capital federal, ha hecho una oferta de préstamo de dinero al Gobierno de la Provincia.
El gobierno rehusa aceptar la oferta prefiriendo marchar con sus recursos actuales.»
Un dividendo provisorio de tres pesos por accion, más los intereses por cuotas anticipadas hasta el 31 de Marzo último, ha sido declarado por el directorio del Banco Nacional Uruguayo, y los corredores Correa y Larrazabal anuncian que lo abonarán en su escritorio á los accionistas de Buenos Aires.

—

De la estacion Galvez (Santa-Fé), nos comunican que se siente alguna paralizacion en los negocios de cereales y quelos precios en los tipos se encuentran flojos, no habiéndose hecho operaciones de importancia desde hace algun tiempo. La carta que tenemos á la vista agrega que la única casa que ha hecho algunas fuertes compras de trigo, pagando precios relativamente altos, es la de Bemberg y Ca. de esta capital, que tenía necesidad de llenar compromisos contraídos con anterioridad.

MARINA

—

—El vapor «Mateo Bruzzo» sale hoy para Génova.
—El vapor «Thales» ha recibido en el Rosario un cargamento de cereales con destino á Amberes y lo completará con otro de carne congelada de la fábrica de Nelson, en Zárate, para el mercado de Liverpool.
—El buque español «Cecilia» va á cargar en Montevideo 5000 quintales de carne tasajo habanera para Cuba, al precio de 26 reales fuertes.
—Un vapor aleman há tambien cargado 1036 fardos tasajo para el Brasil por cuenta de la casa Apesteguy Hnos, de la capital vecina.
—El vapor «La France» llegará hoy con 814 pasajeros, de los cuales 75 de cámara.
—El «Niger» será puesto en libre plática el 18.
—El vapor «Tasso» llegará el lúnes con cargamento general consignado á Maumus.
—El vapor «Junio», de la Compañía Bilbaienne de Navegacion, está en su primer viaje al Rio de la Plata y llegará aquí al fin del mes consignado á Maumus.
—El vapor «Stamboul» está cargando en San Nicolás.
—El vapor «Santa-Fé» saldrá el lúnes para Rosario.
—El vapor «Napoli» es esperado el lúnes en Montevideo.

Frutos del país

—

Mercado 11 de Setiembre

Hé aquí los precios corrientes en el dia de ayer en el mercado del 11 de Setiembre:
Lana madre á 3.50, 3.70, 4 y 4.20.
Lana borrega á 2.90, 3, 3 20 y 3.25.
Cerda de potro á 5.90, 6 y 6.10.
Sebos á 1.59.
Cueros de corderitos á 0.30 y 0.35 la docena.
Trigo del Sud á 4.15, 4.20 y 4.25.
Id Francés á 3.80, 3.90 y 395.
Id costa de 4.40 á 4.70.
Semilla de lino á 0.45 y 0.50.
Maíz morocho, á 3.80.
Maíz amarillo á 3 y 3.05.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Nacional—Concierto á beneficio de la Asociacion de la Prensa, el lúnes 16 de Abril á las 8 1[2 p. m.
Programa—1° Overture de la ópera «I Lituani», por primera vez en Buenos Aires y por la orquesta del Politeama, dirijida por el distinguido maestro Arnaldo Conti-Ponchielli. 2° «Aria del Capraio» de Dinarah, Meyerbeer, señorita Fabbi. 3° «La Chasse», fantasia para mandolina y piano, Vieux temps, señores Pizone y Rivela. 4° «Lohengrin», Nacconti, Wagner, tenor Francisco Cardinela. 5° (a) Barcarole en *fa* menor, (b) Wals-caprice, Rubenstein, señor Lewita. 6° «Angelo d'oro», romanza, Rotoli, tenor Roberto Stagno. 7° Balade et Polonaise, Vieux temps, señor Dengremont.
Segunda parte.—1° Baccanale de Philemon et Baucis, Gonnot, orquesta. 2° «Ave Maria», Verdi, señora Teresina Singuer. 3° Aida, gran fantasia para piano, señor Rivela. 4° La mia Bandiera, Bartoli; A suon di baci, Baldelli. señor Cesari. 5° Serenata, para instrumentos de cuerda, Haydu. 6° Il mio tesoro, don Juan de Mozar, señor Stagno. 7° Marcia di gosse, Mendelahor, por la orquesta.

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañia lírica italiana—Domingo 15 de Abril de 1888.—132ª funcion del giro artístico en la América del Sud—7ª funcion de abono—Con la gran ópera-baile en 5 actos, del maestro Halevy, titulada: EBREA.

REPARTO

Elealaro.................... Sr. Roberto Stagno
Leopoldo.................... » José Moreti
Cardenal.................... » Francesco Vecchioni
Alberto.................... » Rocco Franzini
Ruggero.................... » Amilcare Monchero
Aralde.................... » Natale Cerri
Rachele.................... Sta. Libia Drog
Eudosia.................... » Elvira Brambrilla
Emperador.................... Sr. N. N.

Maestro concertador y director de orquesta Romualdo Sapio—Direccion escénica Pastini Cesare, Reale Eugenio—Coreógrafo Director del baile Giuseppe Bini.—Se empezará á las 8 y 1[2 en punto.
NOTA—La boleteria estará abierta todos los dias desde las 10 de la mañana. Los pedidos de localidades serán respetados únicamente hasta las 12 m. del dia anterior de la funcion; despues de esa hora serán vendidos sin escepcion de personas. Despues de la funcion habrá tramway para todas direcciones.
Para mayor comodidad de las familias de los palcos, han sido habilitadas salidas especiales con sala de espera por la calle de Paraná y por el Jardin del Teatro.

Plaza Eúskara—4ª funcion del 3er. abono y 36 de la temporada—Domingo 15 de Abril de 1888.—Dos grandes partidos: 1° Marinero y Uranga contra Malcorra y Guruceaga, á cesta, habilidad libre, á sacrr los primeros del 5 y los segundos del 4, pasar ámbos el 4 y no el 7 con 6 pelotas de Pamplona, á 40 tantos y demás condiciones reglamentarias, á las 2 p. m.—2°: Chiquito de Eibar y Pasiego contra Beloqui y Zurdo, á cesta, habilidad libre, á sacar del 5, pasar el 4 y nó el 7, con 8 pelotas finas de Pamplona, á 50 tantos y demás condiciones reglamentarias.
NOTA—Si alguno de los partidos ó ámbos no hubiesen terminado para las 5.35 p. m. se darán por concluidos á esa hora, cualquiera que sea el número de tantos que tuvieren los jugadores de cada parte.
Una vez comenzado el primer partido aunque se suspendiese cualquiera de los dos por mal tiempo ú otro motivo de fuerza mayor, se considerará como terminada la funcion para el efecto del pago de entradas y localidades.

AVISOS GENERALES

Exposicion—Á la Ciudad de Lóndres—Perú 38 antiguo, 74 nuevo, entre Rivadavia y Victoria, exposicion general de sederias lisas y labradas, de sederias de alta novedad, de sederias de fantasia para guarniciones y vestidos, (surtido único en Buenos Aires,) terciopelo rayado, felpa sealskine para tapados, felpa Otello última moda, astrakan de seda, moiré rayada, peluche segurd, velour, jaccard, drap de Lyon fantasia, peluche Strogoff alta nevedad faille velours y astrakan, géneros de bastones, especial para combinaciones de vestidos, etc. Todas estas novedades estarán puestas en venta el lúnes 2 de Abril, mártes 3, miércoles 4, juéves 5 de Abril y dias siguientes. Á más. exposicion general de géneros para vestidos. Un salon inmenso reservado para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra. 100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de La Ciudad de Londres. Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa. Hay desde 0,10 hasta $ m[n. 14 el metro. Unica especialidad en Buenos Aires.
Á más, exposicion de costumes ó vestidos para señoras. Tapados y confecciones para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa. Costumes ó vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años. Tapados y paletoes, sobretodos para señoritas de 1 á 15 años,. Robes de chambre, batones, matinées de paño, franela, tartan, cachemir de la India, cachemir broché, paño bordado, etc., (surtido único en Buenos Aires), costumes ó trajes completos para niños varones de 2 á 8 y 10 años, etc., etc.
Modas: exposicion de gorras y sombreros. Coiffures de fantasia para señoras, señoritas, y niñas. (Surtido único en Buenos Aires). A la Ciudad de Londres, 74 calle Perú 74 entre Rivadavia y Victoria. El lúnes 2 de Abril, mártes 3, miércoles 4, juéves 5 yviérnes 6 de Abril exposicion.
a 4 v 30

Se alquila—La cómoda y elegantísima casita estilo inglés, á media cuadra del palacio del doctor Juarez Celman, calle 25 de Mayo 373 n[v y 671 n[n entre Tucuman y Gral. Viamonte, la cual reune todas las comodidades requeridas para habitar una familia de buen gusto. Darán razon al lado N. 397, viejo. A 14 v 18

Banco Provincial de Entre Rios—Se avisa á los señores accionistas que desde el primero de Mayo próximo hasta fin del mismo mes, por resolucion del Directorio se cobrará el 10 o[o correspondiente á la 3a cuota de las Acciones del Banco, debiendo efectuarse el pago en Buenos Aires, en su agencia calle Florida núm. 22 (viejo.)
Al mismo tiempo se hace saber, que en la misma agencia se abonará á los señores accionistas el dividendo de 15 o[o que fué aprobado en la última asamblea general que tuvo lugar en el Paraná el dia 10 de Enero ppdo.—Buenos Aires, Abril 1 de 1888.—*Ramon Gomez*, Agente.
NOTA—Para el pago de la 3a. cuota, así como para el cobro del dividendo acordado, los señores accionistas presentarán á la agencia sus certificados provisorios.
a11 v30.

Lloyd del Plata—*Sociedad Cooperativa de Navegacion á vapor entre Buenos Aires y Montevideo. Capital ps. 1.500,000 oro, en acciones pesos 100,000 pagadero por cuotas.*—Los accionistas gozarán de una rebaja de 20 o[o en los pasages.
No se paga nada al suscribir las acciones y solo por cuotas cuando esté suscrita la cuarta parte del capital, se haya nombrado la Comision Directiva y firmado los Estatutos.
Los pedidos de acciones se dirigirán al escritorio de Manuel Piera, Cangallo 346 nuevo, ó casilla Correo 340.
a 7 p.

A los Accionistas del Banco Constructor
LA PLATA—Por resolucion del Consejo de Administracion se avisa á los señores accionistas que la quinta cuota de 10 o[o de la primera suscriccion y 3ª cuota de 10 o[o de la última suscriccion, debe pagarse en la Oficina del Banco, desde el 1° de Abril al 5 de Mayo de 1888.—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1888. — *Cárlos Schweitzer*, Director Principal. núm. 2 a 3 v 30

Patentes Municipales. — Direccion General de Rentas. — Se hace saber al público que por la mesa respectiva se dará principio el dia 5 del corriente al espendio de las patentes de rodados, canchas, billares, renideros, circos de barreras, tiros públicos á la paloma id. id. á la paloma artificial, id. id. de pistola, calesitas, gabinetes ópticos, salas de armas, escuelas de baile, bailes públicos en heneral, oficinas telehráficas, oficinas telefónicas y perros.
El plazo para el pago de estos impuestós queda fijado hasta el 10 de mayo próximo,—pasada esta fecha se aplicará la multa que establece el art. 29 de la luz de la materia á los que no se hubiesen munido de los que les corresponde.—Buenos Aires, abril 1 de 1888.—*El Director General.*
NOTA—Los lustra botas con situacion fija en plazas ó calles pagarán una patente de 25 pesos m[n. Los lustra botas ambulantes pagarán una patente de 12 pesos m[n.
a 4 v 10 m

Loteria de Córdoba.—AUTORIZADA POR LEY DE 1° DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN ABRIL DE 1888.

	Premios	Suertes
Juéves 5	$ 60,000	1000
Juéves 12	» 12,000	1000
Juéves 19	» 12,000	1000
Juéves 26	» 12,000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo G. Aragon, calle Juncal 106; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Abril de 1888.—*Gregorio Fernandez*, Administrador a 5 v a 26

Asociacion de la Prensa—Siendo de urgencia la formacion del registro de socios activos, la Secretaria ruega à los señores que aún no hayan enviado la indicacion de su domicilio quieran hacerlo á la brevedad posible; á la calle San Martin 444 (nuevo).—*El Secretario.*—Buenos Aires, Abril 10 de 1888.

Regimiento 1° de caballeria de G. N. de la Capital.—Se previene á los ciudadanos que compone este Regimiento, que por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Marzo ppdo. se há prorrogado el enrolamiento hasta el 30 de Junio próximo, no quedando exceptuados los Gefes y Oficiales patentados de este Regimiento—*El Coronel*
A 3 v 30 junio

RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

Licor de alquitran de pino—Para curar todas las enfermedades del pecho y de la garganta, farmacia calle Santa-Fé núm. 907, á 40 centavos el frasco. p. a.

La Colonizadora de Córdoba—Toda clase de operaciones de compra y venta de propiedades. Reconquista 161, antes 83. A—p.

Tomás Drysdale y Cia.—Fierro patente y alambres de todas clases, Moreno 88 al 96. A—p.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnable, Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. A—p.

Corsées—Los hay de todas las formas y modas en la Ciudad de Lóndres, núm. 38 Perú. A—p.

Vino de quina y fosfatos—Depósito: Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 181. A—p.

En el antiguo Coliseum—Se encuentra instalado el Instituto Terapéutico de Gimnasia mecánica, calle General Lavalle 318. A—p.

Cafeés torrados por el vapor concentrado. Pídase con exigencia en todos los almacenes la marca legítima *Aguila*. No descuidarse con las falsificaciones; Santiago del Estero 744. A—p.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo de Audino. Iribarne, Corrientes 958 y 960 nuevos. A—p.

Agencia de locaciones y colocaciones—San Martin 274.—Proporciona toda clase de empleados para hoteles, confiterias, casas de negocio etc. A—p.

Doctor Juan Cimone — Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas de la piel y de señoras.
Consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los lúnes, gratis, calle de Corrientes 406. A—p.

Café Henri IV—Cuyo entre Esmeralda y Maipú.—Casa de lunch, servicio esmerado. Vinos y licores de primera calidad. A—p.

Cave Modéle—Suipacha 387 nln.—Vinos y licores de las primeras marcas. Vinos de mesa embotellados, se llevan a domicilio por cajones de 6 ó 12 botellas.—Vinos Jeres superiores. Todo garantido de calidad superior. A—p.

Leche peptonizada—El mejor alimento para niños y enfermos, Cuyo 1117 nuevo. Teléfono 3090. A—p.

Relojeria y Joyeria de Winck Hermanos — Gran taller de composturas de relojes y fabricacion de alhajas. Casa fundada en 1886. Rivadavia 26. A—p.

Gran Bazar Moderno—Artículos de bronce y fantasia. Cerveza alemana, vinos del Rhin y francés, Cuyo número 226. A— p.

Farmacia Imperiale—Drogas, productos químicos, artículos de goma, termómetros de clínica. Unico agente en Rio de la Plata del establecimiento homeopático del señor Schwable.—Florida 130. A—p.

Quereis curaros las muelas?—En la calle de Maipú 162, Tomás Coquet y Guillermo Small, están á la disposicion de los pacientes. A—p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados, pase por lo de Juan Penco Hno. Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. A— ab 1° p.

Taller de dorador.—Calle de Cangallo 974, decoraciones de todas clases, carpintero y tallista. A—p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal A—ab 1° p.

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1° p.

Baños termales del Rosario de la Frontera—La estacion balnearia en el Rosario de la Frontera comienza el 1° de Abril y termina el 30 de Noviembre. La agencia del «Expreso Villalonga», espedirá boletos en viaje directo hasta los baños y proporcionará todos los datos que se soliciten al respecto. A. — p.

Cajas de fierro.—En la calle Piedad núm. 39, frente á la Bolsa de Comercio. A—p.

E. R. Portais y Ca.—Casa introductora, Cuyo 286.—Agentes apoderados de «La Grande Chartreuse», Champagne Pomery. A—p.

Surtido completo.—Es el que tiene el bazar de Juan Penco Hno. en lozas, cristales, cubiertos de Cristofle, etc. Ventas al por mayor y menor. Calle de Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. A—ab 1° p.

Electro-plata—Garantido todo lo que se espende en la casa de C. C. H. Morlot, calle de Rivadavia 68. A—p.

Mosaicos Campbell—Para zaguanes, vertientes, patios y galerias, calle de Esmeralda 200. A—p.

Bazar de loza y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. —A ab 1° p.

S. G. Sansinena y Ca.—Oleo Palmitina de primera clase. Calle de de Perú 56. p.

Chocolates de primera clase—Gran fábrica á vapor calle de Cangallo núm. 1168. p.

Vinos Argentinos—Calle Balcarce 172, se encuentran los del establecimiento de Justo Castro. p.

Fábrica de baldosas—La de Rómulo Ayerza se encuentra situada en la calle de Reconquista 232. p.

Turron Segura—El mas rico turron, varias clases en la calle de Cuyo 125. p.

Storni Traverso.—Casa introductora de ferreteria, quincallería, armería, lamparería, artículos de Cristofle, porcelana y cristales; calle Victoria 293 viejo y 979 y 985 nuevos. p.

R. Kruger y Cia.—Lozas, cristales y porcelanas. Casa introductora, calle Defensa 139 y 141. p.

John Hodsoll—Artículos de carruajes, órganos, pianos, lámparas y artículos de bronce, etc.; calle de Maipú núm. 337. p.

Fabrica de bolsas. — En la calle de Victoria 905, las hay por mayor y menor. p.

Especialista—El doctor Juan Cimone en enfermedades cutáneas, Corrientes 408. p.

Pisco L. Costa y Ca.—Esta casa vende «El rey de los Coñacs». p.

Peptococaina Gibson—Es el mejor remedio para curar el mareo de mar. Drogueria de Gibson y Ca., Defensa 67, 69 y 71. p.

Contra incendios—Las cajas de fierro que recibe la casa de Barclay, Campbell y Ca., Maipú 46. p.

Para los cantores—Las pastillas de Booth, Drogueria de Cranwell, Rivadavia 44. p.

Sociedad Argentina de Electricidad—Escritorio: calle de San Martin 30. Talleres: Paseo de Julio esquina á Charcas. *Rufino Varela hijo y Ca.* p

Fábrica Nacional.—Bolones, planchas, tornillos y tuercas; calle de Piedad 1005, establecimiento de los Srs. José Otonello y Ca. p.

Coches de Tramways. — Los manufactureros señores Banceks y W Villafañe, calle de Lima 481. p.

Zingueria moderna.—Fabricacion de toda clase de trabajos en zinc, calle de Artes 454 p.

Fábrica de carruages.—Se hacen coches norteamericanos, carritos ingleses y composturas de toda clase, Cangallo 1935. p.

Pianos—Casa introductora de V. Ventura, calle de Tacuarí 95. p

C. Jolly y Ca.—Agente exclusivo de «La Ilustracion Española y Americana, calle de Victoria 143. p

Sombrerería de Bosch y Agote, Corrientes y Esmeralda. p.

J. Raimondi y Vetere.—El gran Establecimiento mecánico y fundicion de fierro y bronce, calle de Piedras número 565. p.

Electro-técnico.—En la calle de Montevideo 357 se encuentra este establecimiento de Emilio Meyer. p.

Destilería á vapor.—El escritorio de la destileria de los señores P. Varado y Cia., se encuentra en la calle de Defensa 155, altos. p.

U. della Casa y Comp.—Goma explosiva y dinamita, cápsulas, mechas, hilos conductores, máquinas eléctricas, calle 25 de Mayo núm. 28. p.

Efectos Navales—La casa de los señores Pini y Roncoroni Hnos. calle de Defensa 190. p.

Motores—Los hay de todas clases en la casa introductora de los Srs. Agar Cross y Ca., calle de Chacabuco 13. p.

La Argentina—Gran fábrica de chocolates á vapor de Viuda Seminario. Escritorio calle Rivadavia 315 p.

Granja Nacional—Director propietario, Pedro A, Costa. Escritorio principal, calle de Piedad 15. p

Hardoy y Ca.—Pianos y demás instrumentos musicales, cuerdas de guitarra y violin, Florida 238 (nuevo). p.

Especialidad en alfombras—Rillo y Ca., calle Maipú 185. p.

Agua mineral Krondorf—La mejor y mas pura agua alcalina, Julio Kristufeh y Ca., 25 de Mayo 471, (nuevo). p.

A la Paz †—Novedades de luto y medio luto, Tacuarí 29. p.

Félix Lajouane—Librero editor, Perú 53. p.

Grand Hotel de la Paix—Cangallo esquina á San Martin Piezas con comida desde tres pesos por dia. p

Imprentas en 24 horas—Se preparan en la casa de Angel Estrada, Bolivar 196. p

Mallman y Ca.—Únicos introductores de los mejores vinos Brandeburg Freres de Burdeos, etc. y aperitivos. p

Sastreria de Luis A. Leiva—Novedades de la estacion, Cangallo 280. p

El Zonda—Gran tienda de novedades de Rufino hermanos, Esmeralda 392. p

R. Kruger y Ca.—Casa introductora de lozas, porcelanas, cristales y demás artículos del ramo, Defensa 139. p

W. Ferris Biggs—Estudio artístico de pintura, Tacuarí 256. p

A la Religion—Acaba de abrirse la nueva casa de luto, medio luto y especialidad en artículos de fantasia calle de Corrientes 961. p

Sombreria de Perissé—La mas antigua y acreditada de las sombrerias, calle de Chacabuco 172. p

Lustre Excelsior de Brown—Para lustrar pianos y toda clase de muebles finos. p

Detadura preciosa—Los que la deseen usen el dentífrico jabonoso de Brown. Únicos agentes, J. A. Bennet y Ca., Florida 125. p

Repetto, Nocetti y Ca.—Casa introductora de artículos navales, ferreteria y pintura, Florida 190. p.

Clínica médico-veterinaria—Asistencia de toda clase de animales domésticos, General Viamont 474. p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano, calle de Chacabuco 206. permt.

"El Refrigerium"—Florida 237 altos. Comida á la española. p.

El mejor hilo—Es el que recibe los señores Bargla y Campbell y Ca., calle de Maipú 46. p.

Mata-callos—Remedio infalible, en la farmacia de don Luis Besson, calle de Perú 123. p.

Academia Británica--Belgrano 349. Gran comodidad para pupilos. p.

Hesperidina Bagley—El mejor de los tónicos. p.

Galletitas Bagley—Las mas agradables y bien confeccionadas. p.

Dulce de Bagley—El mas rico de todos los dulces. p.

Filtro—El filtro de micromembrana de aniato de Oliva y Schnable, Florida 99, es el mas seguro. p.

El Celtíbero—Especialidad en juegos de hierro enlozado, Lima y Belgrano. p.

REMATES

Abril. Capital — *Nota á los señores rematadores*—La Administracion de Fígaro se encarga de hacer y publicar, en esta seccion, el resúmen diario de sus operaciones á efectuarse, mediante una retribucion que varía entre 5 á 20 $ mln. mensuales. Como por ejemplo:

A—I

Bollini y Muro

Bolivar núm. 85

—El domingo 15, á las 4 p.m.; de una espléndida propiedad calle de Independencia 440.
—El domingo 15 de Abril, á la 1 p. m. De los muebles que adornan la casa calle Independencia 440.
—El domingo 15, á las 5 p. m.; de una propiedad en la calle de Uruguay 577.
El domingo 15, á las 2 p. m., de una propiedad en el pueblo de Navarro.
—El miércoles 18 á la 1 p. m. de muebles, calle Arenales número 148.
—El miércoles 18, á las 4 p. m.; un magnífico terreno con algun edificio, calle de Esmeralda 453.
El juéves 19, á las 4 p. m., de un gran terreno al Norte, calle de Callao, núm. 663.
El domingo 22, á la 1 p. m., de una propiedad en Chivilcoy, calle 48 núm. 85.
—El domingo 22 á las 2 p. m. en La Plata, de un local de 4500 metros cuadrados divididos en 12 lotes.
—El miércoles 25 á la 1. p. m. de muebles, calle Cerrito 673.

Sanchez y Moreno

—Domingo 15 á las 2 p. m., de una chacra en Moron. El remate en el mismo terreno.
—El domingo 15 á las 12 1/2 p. m., de muebles, En Flores, Rivadavia 31.
—Domingo 15 á las 4 p. m., de varios lotes de terrenos en las calles Azcuénaga y Vicente Lopez.
—El miércoles 18 á las dos en punto, de caballos y yeguas raza Trakenen.
—El miércoles 18 á las 2 en punto de la tarde, especial remate de yuntas de caballos y yeguas raza *Trakenen*. Una yegua de trote norte-americana (*Hambletom*).
A llegar, por el vapor "Lena" remitidos por el Sr. D. A. Lomer, los siguientes animales, un padrillo, Trakenen: una yegua id., dos yuntas de yeguas irlandesas (coloradas), una id id (zaina), una id caballos (oscuros tapados), una yegua Norfolk (overa), una id Cleveland, (colorada).
A llegar por el vapor "Belgrano" magníficos caballos rusos, trotadores, á la consignacion de los conocido importadores Sres. J. Barbé y Ca.
—Viérnes 20, á las 3 p. m. Para criaderos, 4 soberbios potrillos y seis yeguas, la más pura sangre Percheron.
—Domingo 22, en el Boulevard San Juan, 14 magníficos lotes.
—Miércoles 25, á las 2 p. m. De un terreno en la provincia de San Luis; 41,000 hectáreas de campo.

Adolfo Bullrich y Ca.

Alsina 78

—Domingo 15 á las 12 del dia, de carros y caballos en la calle Méjico 196.
—Domingo 15 á las 3 p. m., de un lote de terreno con dos piezas de material, calle Ayacucho 551 (nuevo).
—Domingo 15 á las 4 p. m., dos casas en la calle Tucuman 1144 y 1146 (viejos).
—El domingo 15 de una buena propiedad con un espléndido terreno calle de Independencia 440, base de venta 22,000 $ mln., á las 4 de la tarde.
—El domingo 15 á las 4 p. m. un lote de terreno en Barracas al Norte, continuacion de la calle Perú entre Almirante Brown y San Luis.
—El domingo 15, á las 4 de la tarde, en San José de Flores, calle Chacabuco esquina Lavalle, frente á la via, de una espléndida propiedad.
—El mártes 17, de un un terreno en Barracas al Sud, á 200 varas del mercado central de frutos, 115 varas de frente por 130 de fondo, en tres lotes, se rematará en nuestra casa á las 2 p. m.
—Mártes 17 á las 2 p. m. En Barracas al Sud un terreno á doscientas varas del gran mercado central de frutos. En nuestra casa.
—El miércoles 18 á las 4 p. m. una propiedad en la calle de Bolivar 550.
—Miércolés 18, á las 4 p. m. De una casa calle Bolívar 550 y 554.
—En el partido de Quilmes, jueves 19, de una manzana de terreno, sin base, se rematará en nuestra casa á las 2 1/2 de la tarde.
—En seguida, en el partido de Lomas de Zamora, de un bien situado terreno, formando esquina, á siete cuadras de la estacion Temperley, sin base. Se rematará en nuestra casa á las 3 p. m.
—Juéves 19, á las 2 p. m. Varias yuntas de caballos en la misma casa.
—Juéves 19, á las 12 del dia. De muebles, calle Buen Orden 14.
—Viérnes 20, á las 4 p. m. propiedad calle Libertad 362 y 364.
—Domingo 22, á las 2 p. m. De un terreno calle prolongacion Defensa entre California y Presidente.
—Domingo 22, á las 4 p. m. De un buen terreno calle Juncal entre Bustamante y Gallo.
—El martes 24 á las 12 m. Segundo remate-féria en el establecimiento Santa Narcisa, á una legua de la estacion Salado, de animales vacunos, yeguas, potros, caballos de tiro, ovejas carneros de razas escojidas.
—Miércoles 25, á las 4 p. m. De un terreno calle Reconquista 534.
—Miércoles 25, á las 2 p. m. 92,000 varas cuadradas de terreno sobre el Riachuelo, dividido en 6 lotes.
—Juéves 26, á las 12 del dia. Un elegante menage, calle Florida 165.
—Viérnes 27 de Abril, á las 2 p. m. 2,300 hectáreas de campo en Bahia Blanca.
—Domingo 29, á las 12 del dia. Remate-féria, en Cañuelas, propiedad de don Vicente L. Casares.
—Domingo 6 de Mayo. Segundo remate-féria, establecimiento «San Fermin», propiedad del doctor Bernardo de Irigoyen.
—Juéves 10 de Mayo, á las 12 del dia. Remate-féria, establecimiento «Las Barracas», estacion Lezama, propiedad de don Patricio V. A. Reid.

Guillermo Gowland y Ca.

San Martin 175 (nuevo)

Semanal—De comestibies y bebidas, todos los viérnes á las 12 en punto en nuestra casa.
—El domingo 15, á las 2 p. m.; dos fracciones de terreno, judicial en la Ensenada, formando las chacras 45 y 49.

Nazar Gonzalez Catan

Victoria 156

Remates semanales de tienda, merceria, roperia, zapateria, etc. los mártes, juéves y sábados, con escepcion de los feriados.
A las 12 en punto, en nuestra casa.
Tambien nos encargamos de vender fincas y propiedades rurales.

Francisco Constenla

Bolivar núm. 14

Remates semanales en nuestra casa.
Los lúnes, de mercaderias distintas.
Los juéves, de muebles.
Los dias 25, 26 y 27 del corriente mes la décima sexta exposicion y remate de riquisimos muebles.

Francisco Wright

Tucuman núm. 232 (nuevo)

Se encarga de toda clase de ventas.

Daniel Miró

Piedad núm. 152

—El domingo 15, á las 12; de una casa-quinta en el Tigre sobre el mismo rio, donde se encontrará la bandera.
—El domingo 15, á las 2 p. m. de un terreno en Las Conchas, calle de Rocha, camino á San Fernando.
El domingo 15 á las 12 1/2 p. m. de un terreno en el Tigre.
—El domingo 15 á las 2 p. m. de un terreno en Las Conchas, calle Rocha, camino á San Fernando.
—El domingo 22, á las 3 p. m.; de una casa en la calle de Charcas núm. 84.
—Viérnes 27, á las 3 p. m. Del establecimiento de campo denominado «La Pandorga», en el partido de Necochea, frente al mar Atlántico.
—Viérnes 27, á las 3 p. m. De un terreno en Necochea.

Luis Godoy

Rivadavia núm. 48 (altos)

—El Domingo 15 á las 4 1/2 p. m., de una casita calle 86 C entre Maza y Liniers.
—El Domingo 15 á las 3 p. m., de un terreno calle Garay al lado de la esquina Jujuy.
—El Domingo 15 á las 3 p. m., de un terreno calle Garay entre Jujuy y Catamarca.
—El Domingo 15 á las 2 p. m., de una casita calle Europa 2559 (nuevo).
—El Domingo 15 á las 4 p. m., de 25 lotes de terreno en la manzana Boulevard Boedo, calle Maza, calle 83 B y 88.
—El Domingo 15 á las 3 p. m., de una propiedad calle Venezuela 1143.
—El Domingo 15 á las 3 1/2 p. m., de una casita calle 1a. Catamarca entre Pavon y Garay, edificio moderno.
—El Domingo 15 á las 5 p. m., de una casita nueva calle Caridad entre 88 B. y 88 C.
—El Domingo 15 á las 2 p. m., de un terreno calle Libertad 809 (antiguo).
—El lúnes 16 á las 4 1/2 p. m. de un terreno calle Rioja esquina Estados Unidos.
—El lúnes 16 á las 4 1/2 p. m. de nn terreno con edificio calle Segunda Catamarca entre Estados Unidos y Europa.
—El lúnes 16 á las 4 1/2 p. m. de una casa calle Estados Unidos entre Segunda Catamarca y Rioja.
—El mártes 17 á las 5 p. m. de una propiedad calle Rioja número 611.
—El mártes 17 á las 4 1/2 p. m. de una casa calle Rioja número 807.
—El miércoles 18 á las 4 1/2 p. m. de una casa calle Estados Unidos esquina Pichincha.
—El domingo 22 á 1 p. m. en Barracas al Sud de una chacra y una casa quinta.
—El lúnes 22 á las p. m. 4 manzanas de terreno en Tolosa y 6 manzanas en Pontevedra. En casa del rematador.

Collet y Llambí

San Martin 59

—El domingo 15, á las 5 p. m. de dos lotes de terrenos en el boulevard Belgrano entre Maza y Boedo.
—El domingo 25, á las 4 p. m; de 3500 varas cuadradas en las manzanas calle de Europa, Comercio, Saavedra y Jujuy.

Emilio Benguria

Perú N. 95 y 97

Todos los lúnes, miércoles y viérnes (con escepcion de los feriados) de tienda, roperia, merceria, etc. A la hora de costumbre.

R. y U. Amoretti

Perú núm. 96 y 98

Remate al contado; de tienda, merceria y ropería; los lúnes, miércoles y viérnes, á las 12 m.
Las liquidaciones de tienda, mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Vicente Hoyo y Ca.

Victoria 31 (altos)

—El domingo 15 á las 2 p. m. De 31 manzanas de terreno en la Ensenada.

Waldino C. Ponce

Perú núm. 141

—El domingo 29 á las 4 p. m., de una casa en la calle Pavon núm. 198 y 200, formando esquina con la de San José. En seguida, seis lotes de terreno, que se encuentran situados en el partido de San Vicente.
—El domingo 29 á las 4 p. m. de una casa y terreno calle Pavon 198 y 200. En seguida 6 lotes de terreno en el partido de San Vicente, pueblo Esperanza.

Infante y Miranda

Bolivar núm. 2

Nota—La casa da remates semanales de muebles y efectos varios. Gran exposicion permanente.
—El juéves 19 á las 12 1/5 p. m. de muebles, calle Lima núm. 339 (viejo).

Francisco Reynelli

Victoria núm. 27

El domingo 15 á las 4 p. m. de una casa calle Pavon entre 1a. Catamarca y Jujuy.
—El domingo 15 á las 5 p. m. dos lotes de terreno en la calle Jujuy entre Europa, Estados Unidos y Comercio y Europa.
—El domingo 45 á la 1 p. m. de potros y caballos de tiro y silla, en el corralon Cochabamba entre Pozos y Entre Rios.

Bravo, Barros y Ca.

San Martin N. 184

—El domingo 15 á las 4, terreno en el Parque 3 de Febrero.
El Domingo 15 lá as 4 p. m. de hermosos terrenos en Palermo calles 2a. Alvear y 46 norte.

Pico y Gomez

Piedad 29

—El domingo 15, de terrenos en San Miguel y Bella Vista.
El domingo 15 á las 12 p. en San Miguel y Bella Vista de grandes terrenos.
El lúnes 16 á las 4 1/2 p. m. de una propiedad calle Belgrano 447.

Aquiles Peñaredonda

—El domingo 22 á las 4 1/2 p. m. de un terreno y edificio en la Boca, calle General Necochea esquina Lamadrid.

Ricardo Eastman y Ca.

San Martin 151

—Domingo 15 á las 5 p. m., la casa calle Santiago del Estero núm. 546.
—El lúnes 30 á las 2 p. m. 4,000 hectáreas de campo en el partido de Pringles, en nuestra casa.
—El lúnes 30 á las 3 p. m. en el mismo local, de un campo en la estacion Suipacha.

S. Ponsati

—El domingo 22 á las 2 p. m. de 9 lotes de terreno en Bandfield.
—El domingo 22 á las 3 p. m. de una casa en Lomas de Zamora, calle General Rodriguez y Soria.

Federico G. Neves

—El domingo 13 de Mayo á las 2 p. m. de un terreno calle Independencia á la altura del Caballito.

A. Montes de Oca

Reconquista núm. 82

—El domingo 22 á las 3 p. m. de un terreno con edificio calle Solis 856.
—El 1° de Mayo á las 4. p. m. de una casa con terreno, en Barracas al Sud, con una área de 25,980 metros cuadrados.

Pedro Ebbeke y Ca.

—El Domingo 15 á las 12 en punto, de muebles, Arenales 824 (viejo).
—El miércoles 18 á las 12 en punto, de mercaderias calle Perú 158 (nuevo).
—El domingo 22 á las 2 p. m. de un terreno de 400,000 varas cuadras en Moron é Ituzaingó,

Juan B. Luqui

El miércoles 18 á las 4 p. m. en el local de la calle Reconquista esquina Piedad de un campo en Loberia.

Severo Pizarro Torrents

—Domingo 29, á las 2 p. m. En Bahía Blanca, de 20 chacras.

Máximo Benguria

Victoria núm. 31

—Domingo 22, á las 2 p. m. De dos lotes de terreno en la calle Europa, entre Alberti y Saavedra.
—El Domingo 22, á las 2 p. m. De un terreno en la calle Alberti entre Europa y Comercio.

Pedro Ferro

Domingo 15 á las 4 p. m., de la casa esquina Méjico y Jujuy.

José A. Costa

Domingo 15 á las 12 del dia en Mercedes de 24 quintas.

H. Baizan

Victoria 31 (altos)

Domingo 15 á las 4 p. m., de un terreno rodeado por las calles Gallo, Bustamante y Peña.

M. D'Acosta

(*Alsina núm. 97*)

El Domingo 15 á las 5 p. m., de una casa calle Lujan n. 35.

Manuel B. Laborde

(*Victoria núm. 47*)

El Domingo 15 á las 3 p. m.,—en Saavedra—de una casa esquina á las calles 25 de Mayo y Castro.

J. Peralta Martinez

(*San Martin núm. 31*)

El Domingo 15 á las 4 p. m.,—en Lomas de Zamora—seis lotes de terrenos.

C. L. Torres y Cia.

Balcarce núm. 105

El domingo 15 á las 3 p. m. de una propiedad calle Viamonte núm. 1190 (antiguo),

Risso Patron y Cia.

El domingo 15 á las 5 p. m. dos esquinas y dos lotes que dan frente á la calle Serrano entre Córdoba y Santa Fé.
—El domingo 15 á las 4 p. m. dos lotes y dos esquinas calles de Tucuman, Yatay y Pringles.
—El domingo 15 á las 3 1/2 p. m. dos esquinas y un lote calles de Cuyo y Velez Sarsfield.

V. S. Lobato

Calle Alsina núm. 95

El domingo 15 á las 4 p. m. una manzana de terreno entre las calles Bustamante, Lavalle, Billinghurst y Tucuman.
—El domingo 15 á las 3 p. m. de una casita en Almagro entre Cangallo y 2a. Cangallo.

F. Salvador

Calle Artes número 83

El domingo 15 á las 3 1/2 p. m. de dos casitas calle de Andes 647 y 649.
—El domingo 15 á las 5 p. m. de una esquina y una casita calle 2a. Catamarca números 223 y 225 esquina Venezuela.

José N. Fernandez

Victoria 31

El domingo 15 á las 12 p. de un surtido de vacas mestizas Durham, en Las Heras.

Vicente Hoyo y Cia.

El domingo 15 á las 4 p. m. de una finca calle Arenales 605 entre Rio Bamba y Ayacucho.

EDICTOS

Comerciales

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Pascual Beracochea, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores **Checchini Hermanos y Compañia,** que dentro del término de veinte dias deben presentar al Sindico provisorio D. Francisco E. de la Serna, domiciliado en la calle de Bolivar 128, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Juan C. Sanchez, que tiene su domicilio en la calle de Rivadavia, 116.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1888.—*Cárlos S. Gonzalez*, Secretario.—Cabildo, segundo patio. 683m25v a15

Civiles

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Luisa Friggini de Ronzoni** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Abril 13 de 1888—*Julian Gelly*, N.8—a 15 v m 17.

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por el término de treinta veces contadas desde esta publicacion á **Doña Gertrudis Albarracin,** para que comparezca por ante su juzgado y Secretaria del autorisante á estar á derecho y tomar la intervencion del Doctor Don Félix Antonio Romero; bajo apercibimiento de darse intervencion al Defensor de Ausentes.—Buenos Aires, marzo 24 de 1888.—*Adolfo Lamarque*—oficina Bolívar N. 21, Cabildo. N. 3—a 4 v m 8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Da. Teodora** y de **D. Martiniano Rebol**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1888.—*Eduardo Munilla*. N.677 m16 v a17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Domitila Romero de Mendez,** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1888.—*Abel Miranda*, Secretario. 680m24va25

Por disposision del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Francisco Magnasco** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1888. *Adolfo Lamarque.* Secretario. N. 7—a 11 v m 15.

Marítimos

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un bote pintado de blanco, que ha sido encontrado abandonado por la Sub-Prefectura de La Paz y cuyas dimensiones son las siguientes:
Eslora, 5 m. 45 centim.—Manga 1 m 73.—Quilla 4 m 73.
Dicha embarcacion tiene además los siguientes utiles:
Una vela latina con su palo, tres remos, un timon, dos horquillas de fierro, un asta de fierro; consta de 7 pares de curvas y se encuentra en regular estado de conservacion.
Si pasado el término que se fija no se presenta nadie á reclamarlo. se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1888.—*J. Goyena* Oficial Mayor. m 15 v a 17.